

4/2022

DENOMINACIÓN	CONVENIO DE COLABORACION ENTRE EL CENTRO DE ESTUDIOS MUNICIPALES Y DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (CEMCI), AGENCIA PÚBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA Y EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOS BARRIOS (CÁDIZ).
PARTES QUE SUSCRIBEN EL CONVENIO	D. JOSE GARCIA GIRALTE, DIPUTADO DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS, DE LA DIPUTACIÓN DE GRANADA Y D. MIGUEL FERMIN ALCONCHEL JIMENEZ, ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE LOS BARRIOS.
OBJETO DEL CONVENIO	FACILITAR PARA EL COLECTIVO DE CARGOS ELECTOS, DIRECTIVOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS LOCALES ADSCRITOS AL AYUNTAMIENTO DE LOS BARRIOS SU PARTICIPACIÓN TANTO EN LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS ORGANIZADAS POR EL CEMCI A MEDIDA PARA EL AYUNTAMIENTO DE LOS BARRIOS, EXCLUSIVAMENTE (EN ESTE SEGUNDO SUPUESTO SERÁ PRECISO UN CONTRATO EXPRESO PREVIO).
FECHA DEL ACUERDO DE APROBACIÓN DEL CONVENIO Y ÓRGANO QUE LO HUBIERA APROBADO.	DECRETO DE ALCALDIA N°518/2021 DE FECHA 26 DE MARZO.
FECHA DE LA FIRMA DEL CONVENIO	4 DE JULIO DE 2022.